

LIBRO DE ACTAS

En Quito, a los 2 días del mes de abril de 2013, en el domicilio principal de la sociedad Av. Republica E7-55 y Pradera Edificio Torre Republica piso 11, Cantón Quito D.M. siendo las 18:00h. Se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los Socios de la compañía, ATELIERDESANDES CIA. LTDA. Según la siguiente Lista de Asistentes:

SÓCIOS	CAPITAL SUSCRITO	Nº PART.	%
Daniela Carolina MOREJÓN G.	990	990	99%
Jorge Arturo DELGADO INAQUIZA	10	10	1%
	1.000	1000	100%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta Extraordinaria con el carácter de Universal y se designa Presidente y Secretario de la misma, dignidades que recaen en la señora DANIELA CAROLINA MOREJÓN G. y en el señor JORGE ARTURO DELGADO I.

Por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día a fin de que se pronuncien los socios:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los administradores por el ejercicio de 2012;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2012;
3. Distribución de beneficios sociales.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES POR EL EJERCICIO DE 2012;

La Presidencia de la Junta, luego de que el socio gerente diera lectura al informe de los administradores por el ejercicio 2012 lo pone a consideración de los concurrentes., mismo que es aprobado y pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

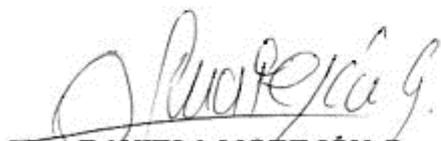
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012;

Los administradores ponen a consideración del capital social las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2012, mismas que luego de analizadas y de absueltas algunas inquietudes y preguntas, son aprobadas. El ejercicio termino con una utilidad (perdida) de \$ 24.573.07

- 3 DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES;

La Junta pasa al siguiente punto por no haber beneficios en el ejercicio.

No existiendo otros asuntos que tratar de declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 20:00h. Con el quórum original, se da lectura a éste documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.



DANIELA MOREJÓN G.
SOCIO



JORGE ARTURO DELGADO I.
SOCIO